

Augusto Iyanga Pendi

**Reflexiones sobre la
nación joven africana**

© Augusto Iyanga Pendi
Doctor en Filosofía y Letras

© Derechos de edición:

Nau Llibres - Edicions Culturals Valencianes, S.A.

Tel.: 96 360 33 36, Fax: 96 332 55 82.

C/ Periodista Badía, 10. 46010 Valencia

E-mail: nau@naullibres.com web: www.naullibres.com

Diseño de portada e interiores:

Pablo Navarro y Artes Digitales Nau Llibres

ISBN: 978-84-18047-99-2

Dep.Legal: V-542-2023

Imprime:

Podiprint

Nau Llibres apoya las leyes de propiedad intelectual que protegen a los creadores de contenido, fomentan la diversidad de ideas, estimulan la creatividad y favorecen el desarrollo de nuestra sociedad. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin autorización previa. De esta forma, usted está respaldando a los autores y permitiendo que Nau Llibres continúe publicando libros. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita utilizar algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 27204 45).



Dedicatoria:

A todas las naciones jóvenes de África.

A las personas con las que hemos debatido
los problemas de las nuevas naciones africanas.

A los que trabajan por los ideales de consolidación,
desarrollo y progreso de los países africanos.

Índice

Presentación.....	9
Reflexión I. La sociedad	13
1. Preámbulo.....	13
1.1. La sociología	13
1.2. Necesidad de estudiar las sociedades de las naciones africanas	16
2. La sociedad	17
2.1. A modo de introducción	17
3. Sociedad primitiva.....	19
4. Sociedad tradicional.....	22
4.1. Tradición.....	22
4.2. Caracterización de la sociedad tradicional	23
5. Socialización.....	25
5.1. El proceso de socialización.....	25
5.2. Socialización anticipatoria.....	26
5.3. Socialización escolar	27
5.4. Socialización política.....	28
5.5. Otras socializaciones	30
5.6. Procesos de cambio por la colonización	30
5.7. El cambio social.....	37
6. Cultura y civilización.....	40
6.1. Origen y desarrollo del término cultura	40
6.2. Concepto de cultura	43
6.3. Cultura y civilización	44
6.4. Proceso de civilización	51
7. Sociedad heredada de la colonia	53
7.1. Sociedad heterogénea.....	53
7.2. Estratificación social.....	54
7.3. Clase social	56
7.4. La élite	57

8. Sociedad cerrada y sociedad abierta.....	59
8.1. Teóricos de sociedad cerrada y sociedad abierta	59
8.2. La cuestión de sociedad cerrada y sociedad abierta.....	60
9. Sociedad multicultural	61
9.1. La interculturalidad	63
9.2. El proceso intercultural	66
9.3. La interculturalidad en la concreción de las etnias nacionales	67
10. Del estado multiétnico al estado interétnico.....	68
10.1. La tolerancia	70
11. Sociedad civil.....	73
 Reflexión II. Lo nuevo y joven.....	 77
1. Lo nuevo	77
1.1. Las naciones africanas son nuevas.....	78
1.2. Lo nuevo y lo viejo.....	78
1.3. Nuevos y veteranos.....	79
2. Lo joven	81
2.1. Lo joven en la historia de la humanidad.....	82
2.2. Las naciones africanas son jóvenes.....	83
2.3. Otras características que deben tener estas naciones	83
 Reflexión III. La nación	 85
1. Introducción.....	85
2. La familia y otros aspectos.....	86
3. Clan, tribu y etnia.....	89
4. Grandes agrupaciones en la historia de África.....	90
5. Estado.....	93
6. Nación	95
6.1. Estado-nación.....	97
7. Estado africano moderno	99

7.1. Estado de derecho y Estado con derecho	100
7.2. Estado democrático de derecho.....	100
7.3. Estado social de derecho.....	103
7.4. Condena y rechazo a los regímenes no deseados 103	
8. La nación para los dirigentes retrógrados	105
Reflexión IV. El desarrollo político y sus problemas	107
1. Introducción	107
2. Constitución democrática	108
3. Los condicionamientos	109
3.1. El estado artificial.....	109
3.2. La fuerza de la tradición	110
3.3. La burguesía y la burocracia administrativa	111
4. La personalización del poder.....	112
5. El golpismo militar y la violencia política	115
6. Intentos de vuelta al pluripartidismo y a la demo- cracia.....	115
Reflexión V. La democracia	119
1. Democracia	119
1.1. Conceptualización	119
1.2. Origen y desarrollo	121
1.3. Democracia directa	122
1.4. Democracia indirecta.....	123
1.5. La ciudadanía.....	124
1.6. Quiebra de la democracia.....	126
1.7. Tipos de democracia	127
2. Constitucionalismo	128
2.1. Concepto y evolución	128
2.2. Constitución	132
3. Partido político	135
3.1. Concepto	135

3.2. Razón de ser.....	136
3.3. Origen.....	136
3.4. Tipos de partidos políticos	138
Reflexión VI. Lo moderno	143
1. Introducción.....	143
2. Moderno.....	144
2.1. Modernismo.....	144
3. Modernidad.....	145
3.1. La ilustración	148
3.2. La Revolución Francesa	154
4. Postmodernidad.....	157
5. Modernización.....	160
Reflexión VII. El neocolonialismo.....	165
1. El final del colonialismo	165
1.1. Fenómenos que han condicionado la literatura del final del colonialismo.....	166
2. Neocolonialismo.....	167
2.1. Mecanismos del neocolonialismo	167
2.2. Aspectos del neocolonialismo.....	170
3. Subdesarrollo y cooperación.....	173
3.1. Subdesarrollo.....	173
3.2. Cooperación	175
3.3. La cooperación china.....	177
4. Países desarrollados y países subdesarrollados.....	184
Bibliografía	185

Presentación

Reflexiones sobre la nación joven africana, es un libro en forma de ensayo, que trata de reflexionar sobre nación joven africana desde los ámbitos de la Antropología, Sociología, Historia, Derecho y Ciencia Política.

Reflexión es la acción y efecto de reflexionar: pensar detenidamente en algo, considerar con atención; considerar nueva o detenidamente una cosa; advertencia o consejo con que uno intenta persuadir o convencer a otro o a sí mismo.

- Aristóteles de Estagira (384-322 a.C.), aludió a la reflexión al hablar del “pensamiento del pensamiento”, que consiste en la inmediata posesión del intelecto por sí mismo.
- John Locke (1632-1704), entendió la reflexión como aquel conocimiento gracias al cual el intelecto se da cuenta de sus propias operaciones.
- Immanuel Kant (1724-1804), distinguió entre la reflexión “lógica” y la “trascendental”. La primera, consiste en la simple confrontación de las diversas representaciones. La

segunda, se pregunta por la posibilidad misma de esa confrontación.

- Por su parte, John Dewey (1859-1952) concibió la reflexión cómo un tipo de pensamiento humano referido al “examen activo, persistente, y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que se tienden.”

En este caso, el algo o la cosa que se trata en esta reflexión es una nación joven africana.

Este subgénero y sus variantes, que trata de reflexionar sobre un pueblo, representar un pueblo ideal, orientar a un dirigente, trazar las líneas de actuación de un futuro gobernante, cuenta con precedentes en la historia. Tiene antecedentes lejanos en la antigüedad clásica, donde merece citarse *Ciropedia* o *Educación de Ciro* (380-365 a.C), obra de Jenofonte, de ficción biográfica, que abarca la juventud, ascenso y gobierno de Ciro; escrita con el objetivo de representar el ideal de caballero soberano a partir de la figura ejemplar de Ciro.

En la Edad Antigua, viene reflejado en la *Carta a Leta* (404), de San Jerónimo, dándole consejos de cómo educar a su hija, a quien había consagrado a Dios desde que rezaba pidiendo hijos; en el “príncipe cristiano” de *De civitate Dei* (413-426) de San Agustín de Hipona. Pero, se desarrolla y alcanza mucho éxito en la Edad Media, con la aparición de la corriente de instrucción de príncipes o *espejo de príncipes*, que son unos tratados didácticos que persiguen educar en política y moral a los futuros gobernantes; aquí destacan: el *Liber de rectoribus christianis* de Sedulius Scottus, *De institutione regia* (IX) de Jonás de Orleans, *De regis persona et regio ministerio* (873) de Hincmar Reims, el *Policraticum* (1159) de Juan de Salisbury, *De regimine principum* (1292) de Egido de Roma, el *Liber de consideratione ad Eugenium* (1400) de San Bernardo de Claraval. En la Edad Moderna, sobresale *El príncipe* (1513) de Nicolás Maquiavelo, la

Educación del príncipe cristiano (1515) de Erasmo de Rotterdam. En la Época Contemporánea, hay que anotar los *Discursos a la nación alemana* (1808) de Johann Gottlieb Fichte, *Meditación del pueblo joven* (1958) de José Ortega y Gasset.

Con títulos en expresiones de *meditación* o *reflexión*, se han publicado varios libros en forma de ensayo novela o poesía, de los que recogemos algunos.

Siglo XIX: *Máximas y reflexiones*, de Johann Wolfgang Goethe (1749-1832); *Reflexiones y aforismos*, de François René Chateaubriand (1768-1848); *Reflexiones, máximas y aforismos*, de Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900).

Siglo XX: *Meditación del Quijote*, *Meditación de la técnica*, de José Ortega y Gasset (1883-1955); *Reflexiones sobre el Quijote*, de Enrique Moreno Báez (1908-1976); *Reflexiones y sugerencias pastorales*, de Nicto Blázquez (1937); *Reflexiones de un viejo teólogo y pensador*, de Leonardo Boff (1938); *Reflexiones del Dalai Lama para la vida mejor*, de Bernard Baudouin (1952); *Reflexiones de un hombre*, de Amari Soul; *Reflexiones y pensamientos*, de Ofelia García; *Reflexiones de un jubilado*, de Amadeo Estévez Blanco; *Reflexiones de esclavo*, de Anand Dilvar.

Este compendio no es para entretener al lector que lo tiene entre sus manos, ni mucho menos se pretende sermonearle. Es un conjunto de temas que afectan a países jóvenes africanos de nacimiento colonial; presentados en forma de monólogos, diálogos, discurso y lecciones.

Pasado medio siglo del proceso de independencia de los países africanos, el momento exige una reflexión, para fortalecer la crítica y autocrítica. Porque, con las aportaciones objetivas, se puede ayudar a un avance cada vez mejor.

Se trata de un análisis de algunos de los problemas por los que atraviesan estos países; cuya consecuencia invita a trabajar

por ellos, así fortalecer los ideales de consolidación, desarrollo y progreso que propugna el neoafricanismo.

El autor

Reflexión | I

La sociedad

1. PREÁMBULO

Esta prefación y recorrido, antes de entrar de lleno en materia, nos permite:

- Ver los aspectos básicos de la disciplina de sociología, de la que depende la sociedad.
- Considerar la necesidad de estudiar las sociedades de las naciones joven es africanas.

1.1. La sociología

Sociología es la disciplina que se encarga del estudio de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas, de los fenómenos socioculturales que surgen de la interacción entre los individuos y estos con el medio.

Este saber humano está situado en el grupo de las llamadas ciencias sociales, es decir, el conjunto de materias que tienen como objeto de estudio los fenómenos sociales desde una perspectiva científica. Junto con la sociología se encuentran ciencias

sociales como la economía, la demografía, la historia, la antropología cultural, la psicología y la ciencia política.

Sociología es un término acuñado por Auguste Comte (1798-1857) en 1824 combinando una palabra de raíz latina (*socius*, socio, compañero, del que derivó la palabra *sociedad*) y otra griega (*logos*, saber, conocimiento), para aludir a la nueva ciencia positiva de la sociedad a la que inicialmente llamó física social, hasta descubrir que la expresión ya había sido acuñada por Adolphe Quételet (Gante 1796-Bruselas 1874); por vez primera la palabra “sociología” apareció impresa en 1838 en el curso de *filosofía positiva*.

El proyecto comtiano pretendía aplicar al estudio de los fenómenos sociales, de una parte el orden social o estático y de otra el cambio o dinámica social, el método científico que tan exitosos resultados había tenido en otros campos. Tras su uso por estudiosos de otras escuelas, como John-Stuart Mill (1806-1873), el término sociología sufrió un proceso de generalización hasta abarcar toda suerte de saber o conocimiento sobre el hombre en la sociedad, con pretensiones científicas. En tal caso, la palabra sociología vendría a englobar la totalidad de las disciplinas sociales, para las que sería una disciplina global, totalizadora y sintética de todas las demás. No obstante, la especialización de las ciencias sociales con la economía, la antropología y la ciencia política e incluso la propia sociología, ha hecho de esta una más de las ciencias sociales, a pesar de que algunos de sus cultivadores continúen pensando que posee mayor generalidad que las otras. En todo caso, tanto su objeto material de estudio como su estatus científico, son aun objetos de constante debate.

Resulta extremadamente difícil sintetizar las tareas o los ámbitos de interés de la sociología actual. Por lo que hace a su orientación, esta se mueve en un vasto campo de actividades, desde las más abstractas a las más pragmáticas, desde la clásica teoría sociológica, a menudo próxima a la filosofía moral, a

5. SOCIALIZACIÓN

El concepto de socialización tiene su origen en la obra de Georg Simmel (Berlín 1858-Estrasburgo 1918), *Sociología* (1908), en la cual se alude a la transformación que sufren los individuos como consecuencia de la interacción con otros. Posteriormente ha sido utilizado como sinónimo de enculturización en antropología.

Socialización es el proceso por el cual el individuo en desarrollo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive; es el proceso a través del cual el individuo, y especialmente el niño, se integra en su ambiente social; es el conjunto de procesos que transforman a una persona en un miembro activo de la sociedad y de la cultura.

5.1. El proceso de socialización

El proceso de socialización está estrechamente ligado al aprendizaje y a la formación de la personalidad, ya que se realiza durante todo el tiempo que dura el desarrollo de la persona. Los agentes de la socialización son las personas con las que el individuo se relaciona y de las que aprende normas de conducta y valores, y también las instituciones y los medios de comunicación social.

El proceso de socialización dura toda la vida; pero se puede hablar de tres tipos correspondientes a tres etapas cronológicas.

La socialización primaria. Es la que se efectúa en la infancia, aquella en la que se interiorizan los más importantes elementos de la sociedad: la identidad del propio nombre, el lenguaje, la identidad de género, de clase, etc. Es muy inclusiva, ya que se extiende a casi todos los aspectos de la individualidad; es asimismo la más duradera y la que efectúa de forma acrítica. Los agentes de socialización más importantes de este proceso son los padres.

La socialización secundaria. Consiste en la interiorización de submundos de valores y normas más específicos y concretos, correspondientes a funciones que se van a ejercer en la vida adulta. Se habla de socialización profesional o de socialización política, entendiendo por tal la interiorización de valores ideológico-políticos. Los agentes más importantes en este proceso son los iguales de edad y las instituciones.

La socialización terciaria. Es la que los individuos adultos relativizan todo lo aprendido anteriormente dentro de un determinado contexto social y prefieran asumir o interiorizar las normas y valores de otra cultura o sociedad. La socialización terciaria se relaciona con la transculturación y la integración en sociedades o sistemas de referencia totalmente distintos a los anteriores. En este último periodo, los medios de comunicación social, así como las ideologías, la religión y otros productos simbólicos de la cultura son muy relevantes como agentes socializadores.

5.2. Socialización anticipatoria

La socialización anticipatoria es el proceso de aprendizaje y habituación a los requerimientos de un rol social que se va a desempeñar en el futuro. Todo el proceso de socialización tiene algo de anticipatorio; ya que es un aprendizaje de demandas sociales para utilizar en el futuro, y para convertirse en un miembro de pleno derecho de la sociedad en la que forma parte.

El concepto de socialización anticipatoria se ha utilizado fundamentalmente para aludir a la preparación inmediatamente anterior al ejercicio de un rol social. Por ello tiene que ver más propiamente con la socialización secundaria. Se trata de prepararse para ejercer una determinada profesión, para ser padre o madre, para ser viejo, etc.

de los diversos pueblos, conservando en todo lo posible todos los elementos sanos y buenos del tejido de su vida social y adaptándolos allí donde fuere necesario a las circunstancias cambiadas y las ideas progresivas, como un agente de desarrollo y evolución naturales”.

5.7. El cambio social

Cambio es toda sucesión de diferencias en las características de algo, y el cambio social cuando aplicado tal concepto a cualquier fenómeno social; o sea, cambio social es la sucesión de diferencias en sus cualidades peculiares.

Se trata de un concepto complejo que solo se puede construir cambiando la familia de conceptos primitivos de la que él mismo forma parte; como ha mostrado H. von Foester, el concepto es fruto de operaciones de computación (equivalencia y diferencia) que fijan su semántica presuponiendo otros conceptos: tiempo (sucesión), acontecimientos (sucesión de diferencias) y permanencia (del objeto del que se predica el cambio). El análisis de estos tres elementos muestra que, a su vez, presuponen el cambio; en razón de ello, dada la imposibilidad de reducirlos entre sí o derivarlos, de forma no circular, de alguno más primordial, se ha de concluir que forman una familia de conceptos primitivos mutuamente implicados. No hay, pues, cambio sin tiempo, acontecimientos, permanencia y objetos constituidos.

Lo dicho tiene implicación cara al estudio del cambio social en los pueblos africanos, y se pueden destacar tres.

- Resalta la insuficiencia de cualquier aproximación que parta de una divisoria tajante entre cambio y permanencia sociales, porque ambos se presuponen e implican; se sigue que hay que revisar y diluir los dualismos que resultan de su contraposición primordial entre orden y desorden, estructura y cambio, integración y desintegración, etc.

- Es que el estudio del cambio social ha de considerar seriamente las determinaciones temporales de los objetos, tanto el tiempo en el que se sitúan como el tiempo que incorporan y les es propio; porque una sociología del cambio ha de desarrollarse en consonancia con una sociología del tiempo.
- Es que el estudio del cambio social ha de partir siempre de los acontecimientos y, en su seguimiento, de los procesos en los que estos se integran; para acceder a este aspecto episódico-temporal, es preciso diluir o difuminar las artificiales fronteras disciplinares entre la sociología y la historia y fomentar el diálogo entre la sociología histórica y la historia social.

La sociología surge, se define y transforma como autoconciencia crítico-científica de una sociedad cambiante; esto indica que, tanto en su génesis como en sus sucesivas redefiniciones paradigmáticas, la problemática del cambio ha sido su punto de arranque. Tal problemática aparece ya fijada en la obra pionera de Claude-Henry de Rouvroy o Conde de Saint-Simon (1760-1825), que tiene cuatro dimensiones:

- Es la construcción de un diagnóstico que certifique los rasgos fundamentales de la novedad social emergente y proceda a designarla.
- Completa retrospectivamente tal diagnóstico, especificando y explicando la génesis histórica del cambio acontecido.
- Se abre a la prognosis más o menos cerrada sobre el futuro del objeto emergente.
- Se proyecta en el terreno práctico apunta qué podemos o debemos hacer dado el diagnóstico, la génesis retrospectiva y la prognosis. En el marco de esa problemática se ha ido construyendo la sociología del cambio como núcleo estratégico del discurso sociológico.

mos de la RAAN y la RAAS en la costa atlántica de Nicaragua, que han sido planteados por estudiosas como Myrna Cunninham y Alta Hooker. Según Tomás R. Asutin Milán “la interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar etnias, sociedades culturas o comunidades, es más bien materia de preferencias de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas”.

Toda cultura es básicamente pluricultural; es decir, se ha ido formando y se sigue formando a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente, los intercambios culturales no tendrán todos las mismas características y efectos; pero, es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje y la hibridación cultural.

Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas, pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas; en la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas.

Mientras que el concepto *pluricultural* sirve para caracterizar una situación, la *interculturalidad* describe una relación entre culturas; aunque de hecho hablar de relación intercultural es una redundancia, quizá necesaria, porque la interculturalidad implica por definición la interacción.

No hay culturas mejores ni peores. Cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero si aceptamos que no hay una jerarquía entre culturas, estaremos postulando el principio ético que considera que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto; esto significa, también, que, la única forma de comprender correctamente a las

culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales.

9.2. El proceso intercultural

El proceso de relación intercultural en general puede dividirse en cinco etapas.

- *Encuentro*: Aceptación de la interacción, establecimiento de la identidad, presentación de expectativas.
- *Respeto*: Trato con dignidad y trato como sujetos; escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias; reconocimiento de la otredad o existencia de otros modelos de percepción de la realidad.
- *Diálogo horizontal*: Interacciones con igualdad de oportunidades; reconocimiento de que no hay verdad única; empoderamiento; construcción de una relación horizontal de “ganar-ganar”.
- *Comprensión mutua*: Entendimiento del otro o de los otros; enriquecimiento mutuo, sintonía y resonancia (capacidad y disposición para comprender e incorporar lo planteado por el otro); empatía.
- *Sinergia*: Obtención de resultados que son difíciles de lograr desde una sola perspectiva y de forma independiente; valor de la diversidad, donde uno más uno son más que dos.

Para que la interculturalidad sea efectiva, es necesario que se cumplan tres actitudes básicas:

- La visión dinámica de las culturas.
- El convencimiento de que los vínculos cercanos solo son posibles por medio de la comunicación.
- La conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos.

Reflexión II

Lo nuevo y joven

1. LO NUEVO

- *Nuevo*. Es lo recién hecho, aparecido o conocido; que está poco o nada estropeado por el uso; que se suma o sustituye a lo de su misma clase; que hace poco que está en su sitio; que es principiante en una profesión o en una actividad; en agricultura se aplica al producto de cosecha reciente, para distinguirlo del almacenado de cosechas anteriores.
- *Nueva*. Es noticia, información; saber una cosa sin previo anuncio; aparentar desconocer una persona algo que ya se sabía.
- *Nueva*. Es rememorando un lugar, acontecimiento o circunstancia: Nueva Arcadia, Nueva Bretaña, Nueva Caledonia, Nueva España, Nueva Escocia, Nueva Georgia y Nueva York; Nuevo Baztán, Nuevo Loredo, Nuevo México, Nuevo Mundo, Nuevo Santander, Nuevo Testamento y Nuevo Toledo.

1.1. Las naciones africanas son nuevas

Estas naciones son nuevas porque:

- Han nacido de la descolonización, en la segunda mitad del siglo XX, de sus metrópolis europeas como potencias coloniales, y empiezan su andadura y a hacer su historia.
- Hace poco tiempo que han aparecido como tales para ellas mismas y en el concierto internacional, o sea, de las naciones del mundo.

1.2. Lo nuevo y lo viejo

Lo nuevo es una expresión amplia. De hecho, todo lo “actual” tiene el carácter de “nuevo”. Sería difícil encontrar un período cualquiera que no tuviera sus propias aportaciones, que lo hacen “nuevo”. En todas las épocas hay una tendencia irresistible a designar a sus hallazgos como “lo nuevo”, pero pronto se vuelven “viejos”; en ocasiones, los logros posteriores se han convertido no sólo en viejos, sino además en inválidos a falta de la idealización o mejora de la realidad sensible por medio de la inteligencia.

Las naciones africanas, mires donde mires, son nuevas, con ilusión de que sea un comienzo, un principio, un inicio de un camino arduo. Es la esperanza de un futuro, porque la esperanza hace creer que un mañana mejor es posible, puesto que las cosas se pueden mejorar, y como dice Julio Verne “todo lo que una persona puede imaginar, otras podrán hacerlo realidad”. Los africanos como pueblos ilusionados por conquistar un futuro feliz, están convencidos de que no solo son hijos de sus padres sino también padres del tiempo venidero feliz. “La suerte de los estados depende de tener en cada época hombres proporcionados a la situación” (Alejandro Oliván).

Los africanos, sintieron la alegría que produce la esperanza o la realización del deseo con la independencia; porque como seres

humanos tienen la capacidad de superación y empezar una nueva vida, saliendo adelante. Esperaban despertar del mal sueño del mal tiempo pasado, de lo “viejo”, “lo caduco”, del tiempo de la dominación con sus arbitrariedades; para recargarse de ilusiones para emprender el camino iniciado con la conquista de la libertad deseada.

Esto nuevo es como “nuevo régimen”, superación del “antiguo régimen”, como modo de regirse, sistema de gobierno, ordenamiento político y económico, en fin, todas sus instituciones inspiradas en una nación africana que pretende ser moderna. Pero no deben sorprender las prisas y exigencias del pueblo que conoció y sufrió el colonialismo durante varias generaciones, que espera que se lleve a cabo el compromiso contraído por los dirigentes con sus compatriotas, las consideraciones para la cohesión y la convivencia pacífica, el desarrollo, el progreso y la calidad ética para la vida de la sociedad.

1.3. Nuevos y veteranos

- El emperador bizantino Justiniano I (482/527-565), en la Constitución del año 533 *Omnem Republicae* se refiere al “antiguo y tan frívolo como ridículo mote de *dupondios*”; término que habría derivado del latín “dispondios”, en su significado como expresión metafórica usada por Apuleyo (123-180), *Aliquem dupondii facere*, de no valer nada; que a su vez provendría del adjetivo “dipondiarium” o “dupondiarium”, que en Petronio (14-65), calificando a una persona equivaldría a hombre despreciable.

La figura del *novato* aparece recogida desde muy antiguo en los cuerpos legales que regulan los estudios. En la Universidad medieval, varias son las palabras acomodadas al uso de identificar y nombrar a quien por vez primera ponía los pies en el *Studium*. Unas inciden en su candidez o aspecto físico, otras en su proce-

dencia rústica, algunas finalmente en el servilismo incondicional, que del mismo se espera o exige, y todas, sin excepción, son proferidas con el ánimo de humillarlo, escarneciéndolo con saña y sin compasión.

Nuevo o novato, para la Academia de Autoridades de 1734, viene recogido como “Nuevo o principiante en cualquier facultad o materia”. Para este principiante, que no tiene experiencia o práctica, por tanto, inexperto “la iniciación está descrita como una ceremonia de purificación destinada a despojar al adolescente de su rusticidad y hasta de su bestialidad primitiva. Los compañeros se burlan de su olor de fiera salvaje, de su mirada perdida, de sus largas orejas, de sus dientes. Lo desembarazan de cuernos y excrecencias supuestas. Lo lavan, le pulen los dientes. En una parodia de confesión el novato confiesa vicios extraordinarios. De esta manera el futuro intelectual abandona su condición original que se parece mucho a la del campesino, a la del rústico de la literatura satírica de la época. El joven pasa de la bestialidad a la humanidad, de la rusticidad a la urbanidad”. (Véase, Jacques Le Goff: *Los Intelectuales de la Edad Media*. Gedisa, Col. Hombre y Sociedad, Serie Mediaciones, Barcelona, 1986, 83-84).

Esta tesis se ve confirmada por el relato de Lanz de Casafonda escrito en 1762 de la parodia que los colegiales veteranos llevaban a cabo para burlarse de los pretendientes a Beca, en la que comienzan desde luego los colegiales a hacer ascos, y a volver hacia otra parte el rostro. Mírenle las manos, y dicen entre sí (pero de suerte que pueda oírlo muy bien el pretendiente): que son de desenterrar que debe ser algún labriego o gañán, que tiene espaldas de molinero, y otras expresiones de este género pero añaden, no obstante eso, que por no hacerle agravio, lo presentarán al Señor Rector” (Véase, Lanz de Casafonda: *Diálogos de Chindulza. Sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI*. Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo, Col. Textos y Estudios del Siglo XVII, N°3, Oviedo, 1972, 87 y ss.)

Reflexión III

La nación

I. INTRODUCCIÓN

Para muchos de los dirigentes de las naciones africanas, la concepción del ente nación anda muy lejos de lo que se entiende por una *nación africana moderna*. Porque anclados en el pasado precolonial, en la idea de las entidades de clan, tribu y etnia en la que se han organizado tradicionalmente las sociedades africanas, no son capaces de poder ir más allá de ellas. Y las sociedades africanas solas no pueden arrancar y emprender este camino.

Esto hace difícil el encaje de la concepción de nación en las nuevas naciones africanas; por tanto, imposibilita la institucionalización del estado, la organización del desarrollo, la proyección hacia el futuro y las relaciones internacionales. Porque se está al amparo de la visión primitiva y no de la entidad supra-lónica, supratribal y supraclánica que es la nación.

La solución a esto es que, las entidades tradicionales sigan existiendo y cumpliendo su cometido como lo han venido haciendo, cohesionando los grupos humanos en la sociedad. Pero han de permanecer sujetas a arbitrios de la nueva entidad superior,

que es la nación, la cual representa a todos y trabaja para todos, sin exclusiones ni privilegios de ninguna clase.

La nación no es algo tan nuevo que no se pueda asumir. Con sus clanes, tribus y etnias, los africanos llegaron a constituir grandes agrupaciones a lo largo de la historia, intentos de formar grandes comunidades o mantener buenas relaciones por afinidad y cercanía espacial; por otra parte, durante la etapa de ocupación europea, compartieron sus entidades con el gobierno colonial para la organización de la sociedad durante aquella etapa pasada.

2. LA FAMILIA Y OTROS ASPECTOS

Los aspectos antropológicos y sociológicos de los pueblos africanos son necesarios de conocer, para poder dinamizar mejor las sociedades de las nuevas naciones de África. Y para ello, hay que partir de la familia africana y otras entidades que siguen marcando las sociedades africanas. En este sentido, la familia goza de alto grado de consideración en el mundo africano.

La familia. Es un conjunto de personas de la misma sangre o estirpe (ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje); como grupo que forman una unidad, no precisamente que vivan juntas en una misma casa.

La familia es una célula social, política y económica; por ello debe ser considerada, cuidada y protegida. Todas las sociedades han concedido siempre relevancia a la familia y todo cuanto arrastra: amor, sexo, noviazgo, matrimonio, maternidad, paternidad, parentesco, etc. Por esto, las reflexiones sobre estas cuestiones han sido, en todos los tiempos, muy abundantes desde los más diversos enfoques como: cultura popular, folclore, poesía, literatura religiosa o análisis jurídicos.

Las primeras reflexiones sobre los vínculos entre la familia y la sociedad, se encuentran en el pensamiento griego, sobre todo, en Platón y Aristóteles. En el siglo XIX su impulso provino de los cambios sociales y familiares desencadenados por la Revolución Industrial y por la Revolución Francesa. Corresponde a Frédéric Le-Play (1806-1882) la paternidad de la *sociología de la familia*, porque con su libro *L'Organisation de la familia* (1871), se le puede considerar el fundador de esta disciplina; tiene el mérito de haber situado el estudio de la familia en la senda de lo que luego se consolidó como sociología de la familia.

Otro impulso al nacimiento de la sociología de la familia proviene del debate bajo el influjo del darwinismo, sobre los orígenes de la familia y sus posteriores cambios. Las aportaciones de H. Spencer, J.J. Bachofen, H.S. Maine, L.H. Morgan y F. Engels, centraron su análisis en la evolución histórica de la familia, situaron la cuestión del cambio familiar en el núcleo de la nueva disciplina.

La historia y el desarrollo de la sociología de la familia está entroncada en las aportaciones y tendencias de la sociología general. Los fundadores de la sociología Auguste Comte (1798-1857), Emile Durkheim (1858-1917), Karl Marx (1818-1883) y Max Weber (1864-1920), atribuyeron importancia al papel de la familia en su obra; pero fueron sobre todo Durkheim, por la influencia en su Escuela en la organización académica francesa, y Marx, quienes han tenido mayor influencia en la evolución interior de la sociología de la familia. A mediados del siglo XX, la sociología de la familia recibe el influjo decisivo de las aportaciones de autores como Talcott Parsons (1902-1979) o Claude Levi-Straus. Desde final de la década de 1970, se produce la renovación de los estudios en este campo. Con el final del siglo XX y comienzos del XXI, los resultados de las investigaciones sobre la sociología de la familia obligan a replantear el pasado y el presente de la familia.

Estirpe. Es la raíz y tronco de una familia, o sea, origen y ascendencia, progenie de la cual se origina o desciende una persona.

Es conjunto formado por la descendencia de un sujeto a quien ella representa y cuyo lugar toma, en una sucesión hereditaria.

Linaje. Es el grupo de filiación en el que sus miembros conocen la relación que los une entre si genealógicamente: línea de antepasados o descendientes.

Genealogía. Es el conjunto o serie de los antepasados de una persona. Cuadro, escrito o documento en que figuran todos los ascendientes de una persona.

Parentesco. Es el lazo existente entre dos o más personas por sanguinidad o afinidad. Los parientes son aquellos con los que existe una relación por lazos familiares. Esta ligazón abarca tanto las relaciones que se dan entre padres, hijos o tíos, como las que se basan en otros vínculos, como hijos adoptivos, cuñados o suegros.

Tipos de parentesco. Se puede clasificar el parentesco en tres grupos: los consanguíneos, los afines y los ficticios.

Parientes consanguíneos. Son aquellos con los cuales la relación de parentesco o se establece de forma automática a través de la descendencia, como sucede con los padres o los hermanos.

Parientes afines. Se establecen a partir del matrimonio. Son los cónyuges de los consanguíneos (marido de una hermana) y también los consanguíneos del cónyuge (los padres de este).

Parientes ficticios. Son aquellos con los que no existe una relación biológica, pero que ocupan su lugar importante en el sistema de parentesco como si la hubiera. Es el caso de los hijos y padres adoptivos a los hermanastros.

El desarrollo político y sus problemas

I. INTRODUCCIÓN

Las nuevas naciones africanas, siguen en gran medida los pasos de las otras naciones del continente que precedieron en el acceso a la soberanía y a empezar a funcionar como tales; si bien, cada una de ellas presenta sus propias particularidades. Esto lo decimos porque, la organización del poder no ha sido cosa fácil en el África postcolonial; ya que su forma de concebirse originó la estructura del estado, dio paso a las instituciones y a la organización de sus acciones con sus consiguientes problemas.

La influencia de Europa, a través de la colonización, marcó el desarrollo político de las jóvenes naciones, que en sus primeros pasos se vieron involucradas en sistemas importados que nada tenían que ver con sus esquemas tradicionales, unas veces presentes y otras adormecidos durante la dominación colonial. Se hablaba en algunos círculos del “neocolonialismo” que de otra

manera distinta pretendía seguir manteniendo a África en una situación de dependencia en muchos aspectos.

Pero a medida que la dependencia se vaya alejando del hecho colonial, se encuentra dividida entre sus fundamentos tradicionales y sus aspiraciones modernistas, concretadas en una nueva organización propiciada para un nuevo modelo de sistema.

2. CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA

Todos los países que se independizaron en África, fueron dominados con regímenes dictatoriales con dirigentes militares; sean sus metrópolis de modelo de estado monárquico o republicano, democracia o dictadura.

Desde el momento en que los territorios coloniales se encaminan hacia la independencia, las metrópolis confeccionan unas Constituciones de corte europeo para unos regímenes democráticos; pero que no eran comprendidas más que por una élite autóctona más soñadora que realista, que había copiado el modelo de algún país o elaborando uno con aportaciones de otros varios. De este modo los países africanos que habían accedido a la independencia por vía de acuerdos bilaterales, con Constituciones elaboradas, en la mayoría de los casos, en las capitales de los estados coloniales, las hicieron suyas y trataron de imponer aquellos modelos foráneos a estructuras radicalmente diferentes.

Estas primeras constituciones contenían los rasgos clásicos del constitucionalismo occidental.

- Declaración de la soberanía e independencia del estado; incluyendo a veces algún carácter específico democrático, laico, confesional, etc.; se insistía en el aspecto indivisible del estado, para mejor censurar particularismos y cortar de raíz los centrifugismos de índole regional y tribal.

- En cuanto a la estructura del estado, la mayoría de ellos proclamaba el estado unitario, pocos casos reflejaban la federación.
- Proclamación del estado de derecho, apoyado en normas rígidas cuya modificación exigía procedimientos especiales de revisión.
- Declaración de derechos y libertades; en algunas Constituciones se hacía referencia nominal a la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” de la ONU del 10 de diciembre de 1948, y en otras se los enumeraba expresamente, pero con frecuencia se omitían algunos aspectos que podían comprometer al poder, y en la mayoría de ellas se observaba una cierta evasión al tratar el tema de las libertades, o se silenciaba totalmente.
- La cuestión de la independencia de los tres poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial), con frecuencia tratado no con mucha insistencia y en ocasiones soslayadamente.

3. LOS CONDICIONAMIENTOS

Las principales limitaciones o restricciones al desarrollo político se encuentran en: los estados artificiales, la fuerza de la tradición y la burguesía y la burocracia administrativa.

3.1. El estado artificial

El estado natural es el que está constituido únicamente por una etnia; y esto no se da en África. Los estados son artificiales; porque están constituidos por varias etnias, como consecuencia del reparto colonial de África en el Acta de la Conferencia de Berlín de 1885.

La aceptación de las fronteras dejadas por las potencias coloniales, donde separaron etnias y tribus del mismo origen o de la misma estructura social y reagruparon a otros de características diferentes, ha dado lugar a la formación de países artificiales, en los que el estado preexiste a la nación y él debe constituirse en la base de la cohesión nacional. Se trata de un hecho atípico, en el que el estado forma la nación teniendo necesidad de contar con un poder fuerte para llevar dicha tarea adelante. En este sentido, el poder ejecutivo exige también una centralización administrativa y una jerarquización rígida como soporte de la unidad nacional que no encuentran fácil acomodo con los postulados democráticos

3.2. La fuerza de la tradición

Otro de los escollos los presentan las sociedades tradicionales africanas.

Estas son ganaderas o agrarias básicamente, y han mantenido formas de organización seculares que, en cierta forma, continúan existiendo después de la independencia en gran parte del territorio nacional. Su estructura político-social se manifiesta en grupos étnicos, tribales, clánicos y familiares. La integración de estos tradicionales con los pequeños grupos ya evolucionados de las cabeceras de las principales ciudades del país por imposición no es tarea fácil, lo que se complica más con el abandono de sus asentamientos y emigración a las ciudades para meterse en una estructura que produce desequilibrio. Por su parte, los jefes tradicionales siguen oponiendo gran resistencia a su integración y, sobre todo, se resisten a someterse a nuevas autoridades sin legitimación social.

Todas las naciones africanas están formadas por un “mosaico” de etnias, con estructuras culturales diferentes reacias a acomodarse para formar una categoría superior; esto llega a ser tan

Reflexión V

La democracia

1. DEMOCRACIA

1.1. Conceptualización

La palabra *democracia* procede del griego, *demokratia*; a su vez de *demos*, pueblo; *kratos*, autoridad; y *Kratein*, gobernar; gobierno del pueblo. Orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo. La democracia es la doctrina política que defiende el sistema político del mismo nombre. En ella, todos los miembros adultos y capaces son ciudadanos con plenos derechos políticos.

El concepto de democracia hace referencia tanto a un conjunto de ideales como a un sistema político, un sistema de organización política en el que los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes, entre los que se encuentra el de escoger libremente a sus gobernantes, que no tendrán poder absoluto sino que se someterán a las leyes. Es un principio de legitimidad, y constituye el mínimo y el único denominador de toda la doctrina democrática, porque el poder solo es legítimo cuando procede de la autoridad del pueblo y está basado en su consentimiento libremente expresado.

En los estados de corte liberal, el constitucionalismo supone el establecimiento de instituciones democráticas, la consagración del principio democrático como inspirador de la estructura del estado, por lo que la implantación de la concepción democrática se establece como fuente de legitimidad del régimen constitucional. El principio democrático significa que las decisiones públicas han de adoptarse a través de la participación directa o indirecta, de los ciudadanos.

La democracia suele ser considerada como la expresión más acabada de la modernidad en el ámbito político, por entenderse que es el orden político más adecuado para el ejercicio de las libertades y responsabilidades del ciudadano. Por ello, ha recibido una atención muy especial por parte de la sociología y la ciencia política contemporáneas. Estas disciplinas han concentrado su interés sobre la llamada democracia liberal, que es la predominante; en ella existe un gobierno y una oposición legítimos, partidos y movimientos políticos, opinión pública, abierta, grupos de presión e interés organizados, y garantías para los derechos individuales de los ciudadanos como la privacidad y el ejercicio de sus responsabilidades políticas, apoyado todo ello en una Constitución.

La sociología política de la democracia ha centrado sus estudios en el funcionamiento de los procesos electorales, en la dinámica de los partidos políticos, la formación de las élites políticas, la formulación de políticas públicas, la consolidación de grupos de interés y los *lobbies* políticos, y demás aspectos de los que suele llamarse el pluralismo político de toda democracia liberal.

La comprobación de las limitaciones que muchos de los fenómenos imponen sobre el tipo ideal de la democracia, a partir de la aportación de Robert-Alan Dahl (1915-2014), ha llevado a algunos autores a proponer que la noción de democracia fuera sustituida por la de *poliarquía*, que sería más realista; porque entraña un reconocimiento de que la *politeia* pretendidamente democrática y pluralista contiene en realidad un conjunto de centros

de poder y autoridad no siempre controlados por la ciudadanía. Tampoco la noción de democracia asume la frecuente pasividad, desinterés o desconocimiento de muchos votantes ante la esfera de la política, así como de la existencia de numerosos ciudadanos que no votan. La expresión democracia suele extenderse a ámbitos no estrictamente políticos, como es el caso de las expresiones democracia económica o democracia industrial. Por lo general, ni los teóricos ni los sociólogos de la democracia admiten que ciertos regímenes de partido único, como los muchos del siglo XX que se dieron a sí mismo el nombre de *democracia popular*, según pautas leninistas, sean o hayan sido realmente democracias.

1.2. Origen y desarrollo

El concepto de democracia nació en Atenas hacia finales del siglo VI a.C. Su principal característica era igualdad ante la ley (*isonomía*), junto con la participación de todos los ciudadanos libres. Pero en el siglo V a.C., esta forma de organizarse recibió críticas de autores de tendencia oligárquica, especialmente Aristóteles, que denunció su degeneración (*oclocracia*).

En la Edad Media, en el siglo XIII, nacida como Carta de las Libertades pero más conocida como la Carta Magna otorgada por el rey Juan I de Inglaterra en Runnymede cerca de Windsor, el 15 de junio de 1215, supuso el inicio del parlamentarismo. En la Edad Moderna, a mediados del siglo XVII, con la Carta de Derechos o Declaración de Derechos (*Bill of Rights*), en 1689, en Inglaterra, que impuso el Parlamento inglés al príncipe Guillermo de Orange para poder suceder al rey Jacobo II, se sentaron las bases de la democracia moderna con la reivindicación de igualdad civil y política. Con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia revolucionaria a finales del siglo XVIII, el concepto de democracia se asoció a las libertades individuales; porque el poder del pueblo sirvió para indicar el principio de le-

gitimidad de los gobernantes, que encuentran en la voluntad de quienes les eligen la fuente política de su potestad gubernativa.

La democracia, desarrollada ya desde el siglo XIX y en el XX extendida por todos los continentes, es de exigencia para todos los estados que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas. En los tiempos que corren, cabe considerar para ella unos rasgos políticos distintivos.

- La pluralidad de partidos a existir.
- La garantía de las libertades personales para todos los partidos políticos en todos los momentos.
- La medida en la elección de los gobernantes.
- El ejercicio de la autoridad en el respeto de las leyes constitucionales.

El ejercicio de la democracia se realiza a través de los partidos políticos democráticos, cuyo fin es afianzar en la sociedad y en el estado los principios inspiradores de la voluntad popular; siendo su objetivo principal la aplicación real de los derechos y de las garantías de igualdad previstos en las constituciones liberales.

1.3. Democracia directa

La democracia puede ser directa o indirecta; es la forma, directa o indirecta, en la que el pueblo ejerce el gobierno.

En las democracias antiguas, concretamente en la griega de Atenas, los ciudadanos reunidos en asamblea constituían el gobierno; en este sentido constituían una democracia directa, puesto que gobierno y ciudadanos era una y la misma cosa. Para los antiguos, democracia era esencialmente el gobierno de muchos, en suma, era una forma de gobierno caracterizada precisamente porque eran muchos los que gobernaban. Por lo tanto, el concepto de democracia directa es moderno dirigido con ánimo polémico contra la democracia moderna que es representativa; y la idea que

Reflexión VI

Lo moderno

1. INTRODUCCIÓN

Todas las colonias europeas en África, cuando accedían a la independencia, se comprometían a hacer un *estado africano moderno*; porque sus mentores se lo pedían y los mismos también lo deseaban para asemejarse a ellos. O sea, configurar un estado de acuerdo con las tendencias dominantes en la época y adaptándose a las innovaciones de su tiempo, lo que suponía introducir grandes cambios, con nuevas estructuras políticas, económicas y sociales. Llevar esto a la práctica chocó con muchas dificultades; donde algunos de los dirigentes hicieron uso solo de unos aspectos que consideraron rentables para su permanencia en el poder, y otros siguieron metidos casi del todo en su universo ancestral.

Un estado africano moderno supone que la sociedad tiene que avanzar, evolucionar, transformarse, desarrollarse y universalizarse, en definitiva “ser moderna”. Y esto implica, necesariamente, el conocimiento de “lo moderno”.

Las consideraciones sobre lo moderno hay que verlas desde cuatro enfoques: moderno, modernidad, postmodernidad y modernización.

2. MODERNO

El adjetivo moderno viene del latín *modernus*, palabra acuñada tardíamente en el siglo V con el significado de “reciente”, “actual”.

Moderno tiene varias acepciones:

- Actual, tiempo actual, relativamente reciente en el tiempo, de poco tiempo a esta parte
- Lo que es representativo de las tendencias dominantes en la época actual
- Personas que se adaptan a las innovaciones de su tiempo.
- Lo perteneciente o relativo a la edad moderna, que comprende del siglo XV al siglo XVIII.
- Se usa para referirse a la persona que ha vivido en la edad moderna.

2.1. Modernismo

El movimiento viene caracterizado por:

- Calidad de moderno; tendencia o gusto por lo que se considera moderno y actual; comportamiento nuevo con respecto a lo tradicionalmente admitido.
- Movimiento literario que se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del XX, en Europa y en América, y se caracterizó por el cuidado de la sonoridad de la lengua, el refinamiento de la expresión y una sensibilidad abierta a diversas culturas.

- Movimiento artístico de finales del siglo XIX y principios del XX, en Europa y en América, principalmente arquitectónico y decorativo; caracterizado por representar temas relacionados con la naturaleza y por empleo abundante de las líneas curvas y asimétricas.
- Movimiento de renovación surgido en el ámbito del mundo cristiano católico a finales del siglo XIX y principios del XX; condenado en 1907 como herético, por el Papa Pío X (1903-1914), con la encíclica *Pascendi*.
- Nacionalismo y modernismo, denominan Luzuriaga y Thibaudet en sus estudios sobre generaciones en Francia, “la generación de 1914”.

3. MODERNIDAD

El término modernidad puede entenderse desde tres acepciones: edad moderna, conjunto de gente moderna, y calidad de moderno.

Modernidad es el período surgido con la Ilustración, y se entiende por ella a la filosofía de la historia que aparece en el siglo XVIII con los pensadores ilustrados, quienes irrumpieron en la escena histórica con la idea generalizada de que la ciencia y la razón, aplicadas al dominio de la naturaleza y al conocimiento de la vida humana, traerían consigo no solo el control de las fuerzas naturales sino también la explicación del mundo, el progreso moral, la justicia en las instituciones, y la felicidad humana. La dominación científica sobre la naturaleza proporcionaría abundancia de bienes materiales frente a la escasez, y el desarrollo de las pautas nacionales en la organización social llevaría consigo la liberación humana de las irracionalidades del mito, las creencias religiosas y la superstición y, por tanto, liberaría de la arbitrariedad del uso del poder. De modo que con la modernidad empezaba

un proyecto de liberación y emancipación de la humanidad. Los protagonistas de este cambio y formación social debían ser las élites de pensadores y científicos, que más allá del bien y del mal, deberían ordenar la vida colectiva y guiarla a través de su poder moral; el mercado que a pesar de sus perversiones, resultaría beneficioso para todos; esta sociedad tendría un final feliz con la igualdad de todos los seres humanos sin oprimidos ni opresiones.

Para el filósofo alemán Immanuel Kant (Kaliningrado 1724-1804), uno de los mayores representantes de la Ilustración, su respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?, su obra publicada en 1784, contesta que “es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad”. El sujeto se libra de las ataduras de la tradición, religiosas y políticas, y confía en una más plena autonomía y emancipación. El hombre moderno “se atreve a conocer”; piensa por sí mismo y su confianza en la razón es plena; se define como un ser crítico, autocrítico e incapaz de dar una verdad por buena sin someterla a la crítica pública, también lo aplica a toda la realidad, no solo a aquella de la que se ocupa la ciencia, sino también la que tiene que ver con la política, la moral y el arte. Es un momento marcado por la idea de progreso, por la optimista creencia en que la historia humana ha emprendido ya una línea de desarrollo continuo, que confluirá en mayores cotas de conocimiento, libertad y felicidad. El hombre de la modernidad, guiado por la nueva visión del mundo y los nuevos avances científicos aspira a un nuevo y mayor control de la naturaleza.

El término modernidad, es traducción del concepto original de *modernité* de Charles Pierre Baudelaire (París 1821-1867), bohemio francés, crítico de arte y musical, y poeta de *Las flores del mal* (1857), *Los paraísos artificiales* (1858-1860) y *Pequeños poemas en prosa* (1869). Este autor introdujo el término en el siglo XIX, entendida la modernidad como la forma de experimentar lo que es nuevo.

El neocolonialismo

I. EL FINAL DEL COLONIALISMO

El estudio de los problemas de desarrollo es uno de los temas que, a partir de 1945, más han interesado a los expertos de cuestiones económicas, sociológicas y políticas. Porque al final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se ponía sobre el tapete, con evidencia dramática, la exigencia de reconstruir los países perjudicados por los acontecimientos bélicos recientemente vividos.

De aquella situación, vino la explosión de interés y del empeño concreto acerca de los territorios dominados y los países subdesarrollados en general. Se puso en marcha el gran proceso de emancipación colonial que, iniciado en Asia y protagonizado por Indonesia en 1945 y por la India en 1947, llegara en las dos décadas siguientes a casi la totalidad del continente africano; y, con ello, la consiguiente atención prestada a los diversos problemas de su desarrollo.

La condena del colonialismo y afirmación del principio del derecho de autodeterminación de los pueblos, proclamadas por

la Conferencia de Bandung (1955) y por la XV Asamblea General de las Naciones Unidas (1960), constituyen los pilares doctrinales de la llamada “revolución colonial del siglo XX”.

Pero las esperanzas de los países emancipados se vieron rápidamente defraudadas; porque aquellas independencias, conquistadas unas y otorgadas otras, engendraron unos estados cuya soberanía formal no tenía equivalente en los niveles cultural, económico y tecnológico. Por lo que seguían dependiendo de sus exmetrópolis o de otras naciones desarrolladas; lo que, con la obligada descolonización política, esperaban estos.

1.1. Fenómenos que han condicionado la literatura del final del colonialismo

La atención se veía atraída por cuatro fenómenos de diversa importancia y complejidad; los que, sin embargo, han condicionado la literatura económica, política y sociológica de esta cuestión.

- La adquisición de la independencia política por los nuevos estados nacionales, que venían a sustituir situaciones coloniales en las que las sociedades indígenas estaban privadas no solo de clases dirigentes autónomas, sino también de unidad histórica, civil y económica.
- La creciente influencia de estos nuevos estados en la política internacional y su gradual capacidad de oposición a la presencia de los países occidentales. Este aspecto planteaba complejos problemas de relaciones no solo políticas, sino económicas, técnicas y culturales.
- La necesidad sentida por los estados occidentales de no abandonar a los países atrasados y excoloniales en aquel delicado momento, sino de poner en acción programas bilaterales y multilaterales, de asistencia financiera y técnica; entre los más destacados deben señalarse los esfuerzos de

las Naciones Unidas y de los Estados Unidos de América con el punto IV de Truman.

- El empeño cultural, especialmente de los economistas, por profundizar en los problemas de industrialización como instrumento de progreso en los países subdesarrollados.

2. NEOCOLONIALISMO

Superada la idea de concepción egocéntrica de Occidente del siglo XIX, de clasificar los pueblos en *civilizados*, *bárbaros* y *salvajes*, en base al evolucionismo, para legitimar el reparto del mundo; y concluida la etapa formal de llevarse a muchos de los hombres africanos esclavos a América, tratar subyugadamente a los que se salvaron de la trata y quedaron en su tierra, y expoliar los recursos naturales, toca dar el último asalto a África con la explotación después de la independencia.

El término *neocolonialismo* (del gr. *neo*, partícula inseparable o elemento compositivo que se utiliza como prefijo en la formación de algunas palabras, significa *nuevo*, reciente o renovado) ilustra la situación de supuesta soberanía encubridora del mantenimiento de antiguos territorios de dependencia. Es la propensión de las antiguas potencias coloniales o de otros países desarrollados y poderosos, a seguir manteniendo las antiguas colonias africanas como países dependientes. Porque Occidente no quiere desprenderse de su tutela a África; quiere seguir haciéndola con el colonialismo encubierto, puesto en práctica tras la independencia de estos países.

2.1. Mecanismos del neocolonialismo

Son un conjunto de las partes del neocolonialismo, como elementos que participan en su funcionamiento; estructura y

combinación de las partes; modo de realizar o desarrollarse esta actividad; estrategias a utilizar; habilidades, planes de acción o maniobras; medios prácticos que se emplean; pautas de acción que rige su funcionamiento; y su proceso.

- Siente garantías de apoyo de muchos gobiernos y medios de comunicación occidentales.
- Prefiere dirigente inculto y fantoche, dispuesto a servir sus intereses; por lo que apuesta por su permanencia en el poder. El sátrapa sostenido se aferra al cargo y a los pingües beneficios que se derivan de no soltar el bastón de mando de la autoflagelación del país.
- Una vez establecida la convivencia entre el neocolonialista y el dirigente de país africano, el acuerdo bilateral de cooperación para llevarse a cabo tiene dos modos de concebirse:
 - *La exmetrópoli*: el neocolonialismo, la prepotencia y la imposición.
 - *La excolonia*: asume su condición de neocolonizada, la ignorancia, la incapacidad y la impertinencia.
- El acuerdo de cooperación internacional a nivel de cooperación al desarrollo, aporta poca satisfacción esperada por parte del país necesitado, porque nace viciado y por múltiples aspectos de corrupción: engaños, falsificaciones de documentos, despilfarro, inventarios falsos, personal inadecuado, y retrasos en la finalización de obras.
- No partidario de dirigente eficiente, al que tacha de comunista, y contra el que organiza conspiración para derrocar. Colocado en su lugar a un militar, este forma un gobierno títere que cumple las exigencias de neocolonizador sirviendo como una especie de socio comercial. Cuando este militar se desvía de lo fijado, es alejado y reemplazado por otro; y así sucesivamente.
- Quiere ser un cliente único, para que su dominio sea absoluto; por lo que no admite compartir los recursos naturales

Bibliografía

- ALBARRACIN, J. (1994): *La economía de mercado*. Trotta, Madrid.
- AMIN, S. y GONZALEZ CASANOVA, P. (1996): *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur*. Anthropos, Barcelona.
- BECK, U., GIDDENS, A. y LASH, S. (1997): *Modernización reflexiva*. Alianza, Madrid.
- BERSTEIN, R.J. (1985): *Habermas and modernity*. Polity Press, Londres.
- BERTAUS, P. (1972): *África. Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- BERTENS, H. (1995): *The idea of the postmodernism*. Routledge, Londres.
- BOTTOMORE, Thomas Burton (1965): *Minorías selectas y sociedad*. Gredos, Madrid.
- BRACHER, D. (1973): *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencia del nacional-socialismo*. Alianza. Madrid.
- CASSIRER, E.: *La filosofía de la Ilustración*. FCE, México (varias ediciones).

- COQUERY-VIDROVITCH, C. y MONIOT (1976): *África negra de 1800 a nuestros días*. Labor, Barcelona.
- DAHL, R (1993): *La democracia y sus críticos*. Paidós, Barcelona.
- DIAZ, F (1994): *Europa: de la Ilustración a la Revolución*. Alianza, Madrid.
- ELIAS, Norbert (1987): *El proceso de civilización (Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas)*. FCE, Madrid.
- ELIAS, Norbert (1989): *El proceso de civilización*. FCE, México.
- FICHTE, Johann Gottlieb (1808): *Reden an die deutsche nation*. Edición en español, 1984. *Discursos a la nación alemana*. Ediciones Orbis, Barcelona.
- GIDDENS, Anthony (1993): *Consecuencias de la modernidad*. Alianza, Madrid.
- GINER, S. (1997): *Carta sobre la democracia*. Ariel, Barcelona.
- HELD, D. (1993): *Modelos de democracia*. Alianza, Madrid.
- IYANGA PENDI, Augusto (1995): “África y la opción democrática”, en *Mundo negro*, no. 384,9, Madrid.
- IYANGA PENDI, Augusto (1996): “Democracia y pluralismo”, en *Mundo negro*, no. 393,4, Madrid.
- KABUNDA BADI, Mbuyi (1997): *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África. Del pensamiento único unipartidista al pensamiento único neoliberal*. Aleidalia, Barcelona.
- LIJPHART, Arend (1995): *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- LINIGER-GOUMAZ, Max (1994): *África y las democracias desencadenadas. El caso de Guinea Ecuatorial*. Les Editions du Temps, La Chauv.
- LINZ, J (1987): *La quiebra de las democracias*. Alianza, Madrid.